

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE JULIO DE 2012.

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Pablo Carrillo Herrero

CONCEJALES:

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D^a Francisca Fernández Serrano

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a M^a Antonia González Caballero

D. Manuel Jesús López Cardador

D^a Manuela Calero Fernández

D^a María Jesús Adell Baubí

D^a M^a Carmen Ballesteros Cardador

D^a M^a Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

INTERVENTOR-Acctal.:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIO ACCTAL:

D. Antonio García Sánchez

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de julio de dos mil doce, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Pablo Carrillo Herrero, asistido de mí, el Secretario Acctal, D. Antonio García Sánchez, y presente el Interventor Acctal, D. Augusto Moreno de Gracia, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

No asiste a la sesión D^a Josefa Márquez Sánchez, la cual se encuentra de baja por enfermedad.

Declarada abierta la sesión, se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el correspondiente "Orden del Día", con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

A continuación, D^a María del Carmen Herruzo Aguado, en representación de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "MARTA PERALBO" dio lectura al siguiente Manifiesto.

"Desde la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "MARTA PERALBO", expresamos nuestro mayor rechazo a cualquier tipo de violencia y desde nuestra asociación rechazamos principalmente la violencia que se ejerce contra las mujeres y niñas, de la más extendida en el mundo.

La violencia de género es una reivindicación continua en la mujer ama de casa, puesto que es un sector de la sociedad que lo sufre tanto físicamente, como psicológicamente. El silencio no nos ayuda, todos tenemos la obligación de denunciar.

Pedimos que la defensa de los derechos sea un compromiso fundamental en la sociedad, empezando por nuestra comunidad, concediendo gran valor a la formación de nuestros hijos e hijas, comenzando en nuestras propias familias, colegios, asociaciones, colectivos, instituciones, ayuntamientos, etc. Predicando con el ejemplo de tolerancia e igualdad.

Ser tolerante significa: comprensión, reconocimiento y respeto ante situaciones distintas a las nuestra. La relación entre personas debe ser de dialogo y debate. Tenemos derecho a vivir sin abuso de poder y llevar una vida digna, de mutua comprensión.

A VECES SENTIMOS QUE LO QUE HACEMOS ES TAN SOLO UNA GOTA EN MEDIO DEL MAR, PERO EL MAR SERIA MENOS SI LE FALTARA UNA GOTA. –TERESA DE CALCUTA-

A continuación damos lectura a las mujeres victimas de violencia en este mes de julio:

01 de julio, mujer de 57 años, en Santa María de Palautordera (Barcelona)

03 de julio, Josefa R.F. de 63 años en Ibiza.

06 de Julio, Clara F.M. de 59 años en Madrid.

20 de julio, Remedios de 42 años en Tegueste (Tenerife)

22 de julio, Alicia Cortiña Arias de 56 años, en Valdemoro (Madrid)

25 de julio, mujer de 53 años, en Valencia”

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario de la sesión, certifico.